



## HECHOS RELEVANTES

En junta ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2010 se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Fue aprobada la Memoria Anual, el Informe de los Auditores Externos y distribución de utilidades de Compañía Chilena de Tabacos S.A. por el ejercicio al 31 de diciembre de 2009.  
A la utilidad del ejercicio de 2009 ascendente a M\$ \$ 37.988.415 se aplicó M\$ 31.360.000 a los dividendos provisionados repartidos, destinándose M\$ 6.622.000 al pago de un dividendo final y traspasando M\$ 6.415 a utilidades acumuladas.  
El pago del dividendo final se efectuó el día 11 de mayo de 2010.
- b) Se acordó mantener la política de Compañía Chilena de Tabacos S.A. del año 2009 para el año 2010, esto es distribuir como dividendo una cantidad superior al 30% de las utilidades del ejercicio. De acuerdo a lo anterior, se espera repartir alrededor de 3 dividendos provisorios durante el año 2010 o en el primer trimestre del año 2011 y un dividendo final a pagarse en el segundo trimestre del año 2011.
- c) Fue fijada la remuneración mensual del Directorio para el período 1° de Mayo de 2010 al 30 de Abril del 2011 como sigue:

Para el Presidente	290 UF
Para el Vice-Presidente	165 UF
Para cada uno de los Directores	130 UF

- d) Se designaron Auditores Externos a los señores PriceWaterhouseCoopers.

En sesión de directorio celebrada el 27 de agosto de 2010 se aprobó el pago del segundo dividendo provisorio de \$ 151,0 por acción, con cargo al ejercicio 2010 el que será pagado a los señores accionistas el día 12 de Octubre de 2010.